



PIQUETE ► *Un pretexto más para mantener la parálisis*

■ A tres semanas de luto, Paola Cruz dijo que analizarán el tema de la suplente

El asesinato de Gaby Marín dejó vulnerables a diputados

Podrían iniciarse esta semana los procedimientos desde el interior de la Junta Política

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 04



■ VÍA FUNDAMENTAL AMPLIADA

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, inauguraron la modernización de la carretera La Pera-Cuautla, que será de gran beneficio para la conectividad de la Ciudad de México con los municipios de la zona Oriente de Morelos y el estado de Puebla.

■ El presidente reconoció el esfuerzo con el diálogo y generación de compromisos

Inaugurada por Cuauhtémoc Blanco y AMLO, ampliación de la Pera-Cuautla

Estas acciones consistieron en la modernización de 34.2 kilómetros para tener 4 carriles

► 04

■ Dice la Comisión Nacional para la Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Dos millones de cuentas bancarias no se usan en la entidad, informan

Hay casos de quienes salen del país y dejan esas cuestiones sin movimiento alguno

► 05

Así lo denunció Ariadna Urbina Ayala, del colectivo género 33

Siguen las mujeres siendo objeto de violencia política

Las reformas que impulsan a favor de las mujeres que están pugnando diversos colectivos feministas están trastocando intereses de personajes e instituciones públicas que están provocando que la violencia se incremente o se exacerban en su contra, denunció Ariadna Urbina Ayala, representante del Colectivo Género 33.

► 03

Los acusados dejaron en claro que ellos no han pedido dádivas

Enfrentan regidores al edil de Tlalnepantla por "moches"

Contrario a lo que señaló el alcalde de Tlalnepantla, Ángel Estrada Rubio sobre un presunto "moche" exigido por los regidores y la síndico municipal, para que se autorizaran obras y programas del ayuntamiento, los integrantes del cuerpo edilicio dejaron en claro que ellos no han pedido dádivas y, lo que sí han hecho es vigilar que los recursos se apliquen en beneficio de la población, además de que los trabajos sean de calidad.

► 06

La víctima fue el auxiliar municipal del Barrio de San Pedro

Asesinato de ayudante en Yautepec prende focos rojos

El municipio de Yautepec, al igual que el de Cuautla, se encuentra en "el ojo del huracán", debido a los altos índices de violencia que registra, en donde hace unos días fue asesinado el ayudante municipal del Barrio de San Pedro. Además de que ese mismo día, fue atacada una pareja en la colonia Atlihuayan, lo que provocó el malestar de los vecinos, que exigieron se ponga un alto a los hechos de violencia.

► 07

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco

**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco



¿Qué pasa en Cuernavaca?

A José Luis Urióstegui se le está yendo de las manos la capital

Los problemas se han multiplicado aceleradamente en la capital de Morelos; problemas financieros, jurídicos, de operación, de corrupción, de resultados, de comunicación, de política interna, de eficiencia operativa, de servicios, de planeación, ambientales, de obra y por supuesto, de seguridad. A José Luis Urióstegui se le ha está yendo de las manos el manejo de la ciudad, se nota desorientado, solo, triste y si capacidad de tomar decisiones. Antes de cumplirse el primer año el barco ha comenzado a hacer agua.

José Luis Urióstegui Salgado es un buen hombre, tiene identidad, se le guarda respeto por su trayectoria profesional y al menos hasta antes de asumir el cargo, tenía fama de honesto. Su triunfo en las elecciones del 2021 fue resultado de diferentes factores, principalmente de la decisión ciudadana de darle un giro al rumbo que seguía la ciudad bajo el terrible gobierno de Antonio Villalobos. En resumen: no ganó el PAN, perdió Morena.

A pesar de no ser un hombre carismático ni tener experiencia en la administración pública, su llegada al gobierno de la capital despertó una enorme expectativa ciudadana: José Luis es un hombre de aquí, conocido, reconocido, apreciado, respetado y con una enorme solvencia moral. Un buen hombre. ¿Qué podía salir mal?

Los problemas del abogado comenzaron casi de inmediato, se vieron en la actitud que asumió una vez que las autoridades electorales confirmaron su triunfo. En lugar de ponerse a trabajar en la planeación de su gobierno, en conformar un buen equipo y empaparse de la situación en la que se encontraba la capital, lo que hizo fue prolongar su campaña y dedicar su tiempo a reuniones insulsas y fiestas inservibles que alimentaban su ego y le brindaban un apapacho permanente.

El Urióstegui abogado y el Urióstegui alcalde no son el mismo, los rasgos de quien hoy encabeza el destino de Cuernavaca no tienen nada que ver con el hombre que se ganó el respeto y reconocimiento de propios y extraños por su capacidad, su dedicación y sería manera de trabajar. Poco o nada queda de aquel personaje ciudadano que exponía ideas claras de cómo debía ser la ciudad y demostraba conocimiento de los temas; lo que vemos hoy es un político que utiliza las mismas excusas de sus antecesores, rodeado de personajes de la misma o peor calaña que los del gobierno anterior.

La novel administración capitalina se precipitó junto con el puente colgante del paseo ribereño; a partir de ahí los problemas del ayuntamiento comenzaron a hacerse más evidentes, a multiplicarse y a generar una mala percepción del gobernante. Urióstegui pudo aprovechar ese terrible momento para replantear las cosas en su gobierno, pero en lugar de ello se enredó en sus compromisos políticos, protegió a los culpables y pasó de víctima a cómplice.

Son varias oficinas del gobierno municipal las que visiblemente no están haciendo su trabajo; los propios funcionarios municipales reconocen las fallas y entienden que por ese camino la situación en lugar de mejorar va a empeorar. "Están tan mal las cosas al interior, que los Terrazas han dejado de ser el mayor

mal del ayuntamiento" me comenta un personaje cercano al presidente municipal.

La semana pasada fue particularmente compleja para Cuernavaca, pero tristemente cada vez son más los momentos similares. Los bloqueos de calles, la toma de instituciones, las acusaciones de corrupción, las críticas por los servicios públicos municipales y los señalamientos por la mala calidad de obras se multiplican y aderezan el constante reclamo que genera la corrupción, la inseguridad y la imparable violencia.

El presidente se ha convertido en rehén de sus propias decisiones y víctima de su carácter; se entiende que por razones políticas no ha podido mover las piezas que dentro del gabinete le imponen los hermanos Martínez Terrazas como cuota de partido, pero también ha resultado incapaz de actuar con figuras que él mismo puso, que no representan ningún tipo de acuerdo y que evidentemente brillan por su incapacidad. Guillermo Correa es un ejemplo de ello, pero no es el único en esa situación.

El margen de operación del abogado se va reduciendo a pasos acelerados en todos los sentidos; las constantes oleadas de violencia y la cada vez más evidente incapacidad de su policía para garantizar la seguridad ciudadana se mezcla con el deterioro de la infraestructura urbana, la mala calidad de los servicios y la corrupción manifiesta en varias oficinas de su gobierno, empezando por la de Obras Públicas.

El ambiente dentro del ayuntamiento se ha complicado por la mala relación que el secretario Carlos de la Rosa tiene con varios miembros del cabildo y con distintos secretarios; la única fortaleza del encargado de la política interna municipal es el compadrazgo con el alcalde, porque su carácter lo ha hecho pelear con muchos y provocar conflictos en lugar de evitarlos.

José Luis Urióstegui dedica mucho tiempo a las relaciones públicas, se ha desatapado a sí mismo como precandidato a la gubernatura en el 2024 y a partir de ahí se entiende su descuido en el manejo de la ciudad. El abogado no es el único actor político que ha puesto su vista en la sucesión, pero sí es el único presidente municipal interesado en la primera magistratura que no tiene un equipo que haga su trabajo mientras él hace grilla.

Los últimos días en Cuernavaca han sido críticos en materia de seguridad, se han suscitado distintos hechos violentos, se han incrementado los delitos del fuero común y también los crímenes de alto impacto. En paralelo la ciudad está en quiebra, está dejando de pagar a los trabajadores, comienza a incumplir con sus compromisos financieros y no se ve por donde estabilicen las cosas, porque por el enfoque electoral que ha dado a su cargo se ha enemistado con el gobierno estatal y no tiene apoyo de la federación.

Económicamente hablando el ayuntamiento de la capital depende hoy de sus ingresos propios y estos han disminuido como consecuencia de la contracción económica del país; recién inició su administración Urióstegui se apresuró a pagar deudas millonarias como las de PASA y comprometió recursos más allá de lo

que le mandató un juez, sin considerar que ese dinero le haría falta para cerrar el año. Lo mismo hizo cuando apostó por la realización de obra pública sin pensar en el flujo económico que requiere el municipio para operar. Hoy paga las consecuencias y lo que es peor: la obra que realiza el municipio es de mala calidad y comienza a ser señalada por la ciudadanía como trabajos chafas.

José Luis Urióstegui es un buen hombre, pero no (hasta el momento) un buen presidente municipal; su inexperiencia en la administración pública se combina con un gabinete que no trabaja en el mismo sentido, ni comparte los mismos intereses; al lado del alcalde hay personas valiosas, capaces y comprometidas con él y con la ciudad, pero también los hay mediocres, corruptos, señalados de acosadores sexuales o con el único objetivo de hacer dinero.

Mientras José Luis Urióstegui no se de cuenta de lo que pasa en su gobierno, mientras no asuma su rol de presidente municipal y dedique su atención a la ciudad por encima de su aspiración electoral, las cosas en la capital en lugar de mejorar se van a poner peor.

Cuernavaca no necesita un buen hombre, requiere un buen alcalde. Y un buen alcalde necesita un buen equipo.

• **posdata**

La sanción contra el expresidente municipal de Cuernavaca y el exfuncionario del gobierno de Graco Ramírez representan un cambio en la forma como se imparte justicia en Morelos. Independientemente de las denuncias y el contenido de las carpetas de investigación es importante entender por qué la dinámica ha cambiado.

La puesta tras las rejas de Antonio Villalobos y de Sergio Beltrán Toto son consecuencia de varias cosas; el proceso comenzó con las denuncias, incluye la actuación de la fiscalía anticorrupción e involucra a los jueces. Muchas de estas querrelas fueron presentadas ante las autoridades desde hace mucho tiempo, pero justamente ahora han empezado a moverse ¿Por qué?

Observar la situación solo bajo una óptica jurídica podría dejar corto el análisis; por supuesto importa la actuación de las autoridades judiciales, la de quienes llevan los expedientes, la de quienes presentan las denuncias, pero en conjunto estamos hablando de algo más, algo que movió las cosas como no había sucedido.

¿Tendrá algo que ver con el cambio en la presidencia del Poder Judicial? ¿Será esto parte de una agenda personal del fiscal Juan Salazar? ¿Veremos más procesos que avancen y sujetos que se sumen a la lista de procesados? ¿O son chispazos que nada tienen que ver con una modificación en la postura de la FECC?

En Morelos nos hemos acostumbrado a la impunidad, cada tres y seis años vemos historias de corrupción y repetimos los mismos señalamientos sin que nada cambie, porque sin importar el tamaño de los abusos nunca pasa nada. Hasta ahora.

Paradójicamente el fiscal Juan Salazar se ha convertido en una figura llamativa por, ahora sí, combatir la corrupción; por mucho tiempo lo señalaron como cómplice

y protector de Graco Ramírez, por haber ocupado la posición con la única encomienda de cubrir a los ladrones del gobierno anterior, pero hoy está haciendo otra cosa.

El tiempo dirá si el abogado Salazar es un verdadero fiscal anticorrupción o simplemente se trató de petardos para desviar la atención de lo importante.

Un dato más: si la FECC continúa por esta línea, actuando con firmeza contra los corruptos sin importar el color de los gobiernos, a nadie debe sorprender que en el futuro sus baterías se enfoquen nuevamente en la administración de Cuauhtémoc Blanco.

Si mantiene en prisión a Villalobos y al principal aliado de Graco ¿Quién le reclamaría que actúe con firmeza contra alguien más? Al fin y al cabo su gestión como fiscal concluye hasta el año 2027.

• **nota**

Más muertos el fin de semana. Más ejecuciones, más balaceras, más asaltos y más hechos que reiteran que ni Cuernavaca ni Morelos están avanzando en el combate a la delincuencia.

Las excusas sobre lo que ocurre son muchas y las mismas desde todos los lados, las autoridades defienden sus estrategias con estadísticas y números que no convencen a nadie, porque contrastan con lo que se ve y se vive todos los días en las calles, en los negocios y en las casas de todo el estado.

La cereza del pastel la puso la semana pasada la jefa de policía Alicia Vázquez Luna cuando criticó que los ciudadanos publiquen en redes sociales videos de hechos de violencia e inseguridad, como el asalto a una taquería en el centro de Cuernavaca. "Mejor ayuden o llamen a la policía" dijo la dama que en días pasados afirmó que el robo de llantas es por culpa de la gente que deja sus autos en las calles.

En materia de seguridad el estado igual que el país vive una tragedia sangrienta. En la capital la situación se combina con la torpeza verbal de una jefa de policía insensible, incapaz y arrogante.

• **post it**

El presidente del poder judicial de Morelos parece estar decidido también a combatir la corrupción; desde hace tiempo había advertido faltas en el manejo financiero de su antecesor y ahora ha dicho que por la vía penal buscará que Rubén Jasso pague por las irregularidades cometidas como titular del TSJ.

Hay omisiones en el proceso de entrega recepción, faltantes financieros y recursos económicos que podrían haber sido mal manejados o desviados, afirma Jorge Gamboa. "El expresidente tiene hasta fin de mes para solventar las irregularidades o procederemos por la vía penal".

Bien por Gamboa.

• **redes sociales**

"También deben avanzar las carpetas de investigación contra Graco Ramírez" dice el secretario de gobierno Samuel Sotelo.

¿Avanzarán?

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx

Fracasó programa de reforestación en Cuernavaca: Óscar Dorado R

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La plaga en Cuernavaca que ha matado a más de 100 árboles ficus y jacarandas además de otros que están contaminados y podrían también desaparecer en distintos puntos de la ciudad, tendrá que esperarse a resolver el próximo año porque las acciones de reforestación no se pudieron en marcha durante la temporada de lluvias y ahora tendrán que esperar hasta el próximo año, informó el investigador universitario Óscar Dorado.

Reconoció que el problema es grave y por ello el alcalde José Luis Urióstegui Salgado participó en varias reuniones con biólogos, ambientalistas, investigadores y académicos para resolver la situación, sin embargo, no hubo acciones concretas y todo hace indicar que fue solo para tomarse la foto.

El premio nacional del medio ambiente Óscar Dorado Ramírez puntualizó que durante las reuniones en las que participó consideró que había una buena predisposición de todos, lo delicado del asunto es que en un principio la campaña de reforestación que anunció el edil José Luis Urióstegui era positivo sin embargo fue mucha operación y al final no se puso en práctica y las lluvias están por irse. Ahora a esperar otro año, reiteró.

Dejó en claro que si se pretende implementar un programa de reforestación de árboles se hiciera en la época de lluvias fracasará y por ello, tuvieron mucho tiempo para avanzar y ahora deberán de buscar otras alternativas o esperar a la siguiente temporada de lluvias para contrarrestar la desaparición de los ficus y bugambilias.

Edición del libro

El académico universitario Óscar Dorado dio a conocer que, junto con su equipo de trabajo, editaron en el año 2012 un libro de árboles de Cuernavaca y quedaron con el alcalde José Luis Urióstegui en realizar la segunda edición, sin embargo, hasta el momento no han tenido respuesta de ese acuerdo que se hizo a finales de año.

Destacó la importancia de continuar ofreciendo este tipo de editoriales que benefician no solo a la ciudad sino al estado y a país en general, con obras en las cuales ponen en evidencia la investigación respecto de los árboles que en la capital de Morelos han realizado su equipo de trabajo, destacando que Cuernavaca es de las ciudades más importantes del mundo por el número de ejemplares que tiene.

El libro que preparan sostuvo, es de árboles nativos y exóticos de Cuernavaca, por lo que se ha recopilado información y han encontrado de entre 60 a 70 ejemplares adicionales en la ciudad.

Así lo denunció Ariadna Urbina Ayala, del colectivo género 33

Siguen las mujeres siendo objeto de violencia política

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Las reformas que impulsan a favor de las mujeres que están pugnando diversos colectivos feministas están trastocando intereses de personajes e instituciones públicas que están provocando que la violencia se incremente o se exageran en su contra, denunció Ariadna Urbina Ayala, representante del Colectivo Género 33.

Los casos se reflejan sobre todo, dijo, en los municipios que es donde los espacios les permiten mantener una cercanía distinta como por ejemplo con las trabajadoras de los sindicatos, regidoras, síndicas y muchas veces la violencia se da en contra de ellas

cuando se rehúsan a firmarles gratuitamente algunos informes que tienen que ver con recursos económicos de los alcaldes.

Ariadna Urbina Ayala, destacó que las presiones y violencia política se refleja en contra de las representantes populares o empleadas siempre que tiene que con prerrogativas que es donde ejercen el poder ciertos grupos principalmente de hombres.

De ahí que refirió está la idea de mantener una resistencia y que muchas veces por la forma en que lo hacen trasciende, particularmente en contra de las mujeres quienes tienen que cumplir con roles y estereotipos de género que se les asignan en comisiones.

La representante del Colectivo Género 33 adelantó que, de igual manera a las mujeres que son diputadas, síndicas o regidoras les dejan los varones las comisiones de menor relevancia sobre todo, les quitan las que tienen que ver con cuestiones de poder político o económico.

Es decir, les dejan las de salud, infancia, juventud, deporte y difícilmente les permiten tener otras de mayor trascendencia en el ámbito político y de decisiones como lo es la Presidencia de la Mesa Directiva de los Congresos, la Junta Política y de Gobierno, así como la Comisión de Hacienda, entre otras. Mientras que en los cabildos las cosas son prácticamente lo

mismo al dejarles espacios de menor importancia.

Ariadna Urbina Ayala puntualizó que todas estas manifestaciones que se presentan en contra de las mujeres es violencia política, aunque reconoció que a ellas les ocurren otras maneras más difíciles también de poder hacer su trabajo tan solo por estar tocando intereses de algunos grupos de poder de grupos políticos.

Por ello, adelantó que no se va a permitir este tipo de actos violentos contra las féminas y actitudes misóginas o patriarcales con la intención de inferir o querer manipular las decisiones particularmente el de las mujeres.

CRÉDITO DE NÓMINA

INSTITUTO

fonacot

OBTIENES MÁS BENEFICIOS

¡Date el gusto!

www.fonacot.gob.mx



¡Viaja!



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO fonacot

A tres semanas de luto, Paola Cruz dijo que analizarán el tema de la suplente

El asesinato de Gaby Marín dejó vulnerables a diputados

Podrían iniciarse esta semana los procedimientos desde el interior de la Junta Política

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El asesinato de Gabriela Marín Sánchez el pasado cinco de octubre afuera de un estacionamiento de una farmacia en la avenida Poder Legislativo de la colonia El Empleo, en Cuernavaca, no solo impactó muchísimo a todos los diputados de la Legislatura LV, sino que además los dejaron en un estado de vulnerabilidad terrible, reconoció la diputada local Paola Cruz Torres.

La legisladora Cruz Torres refirió que no quedaron en indefensión únicamente los representantes populares de esta legislatura sino que también todas las mujeres como siempre ocurre tras un feminicidio que se registra en Morelos.

Además, refirió que luego de mantener ya tres semanas de luto tras el asesinato el pasado cinco de octubre en Cuernavaca de Gabriela Marín Sánchez, diputada local del partido "Morelos Progresista", podrían iniciarse a partir de esta semana los procedimientos desde el interior de la Junta Política

y de Gobierno del Congreso del estado para designar a la suplente para que integre la curul número 20 de la Legislatura LV.

Así lo dio a conocer la diputada local del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Paola Cruz Torres, quien refirió que en el tema de la designación de la suplente de Gabriela Marín han sido prudentes debido en gran medida a que, en este momento los parlamentarios continúan en duelo por su deceso.

La representante popular del oriente sostuvo que además de ser respetuosos han tratado de mantener un racionamiento político para evitar generar suspicacias.

Al respecto, puntualizó: "No, yo creo que hay que ser muy prudentes. Tuvimos que guardar un tiempo para primero pasar el duelo. Este es un tema que impacta muchísimo a todos los compañeros porque nos dejaron en un estado de vulnerabilidad terrible y no solamente a las diputadas sino a todas las mujeres como siempre ocurre con un feminicidio".

La diputada Paola Cruz dio a conocer que es terrible que Morelos este en el segundo lugar a nivel nacional en la tasa de incidencia de feminicidios y que otra vez, vuelve a estar en el ojo del huracán tras el asesinato de la

diputada Gabriela Marín Sánchez. Además de estar en indefensión, de ser terrible es más doloroso lo ocurrido y por esa razón, advirtió, había que dejar este tiempo de luto por lo que a partir de esta

semana empezarán a analizar el tema de la suplente por considerar que ya puede ser prudente hacerlo con los coordinadores en la Junta Política y de Gobierno para resolver el asunto en cuestión.

Inaugurada por Cuauhtémoc Blanco y AMLO, ampliación de la Pera-Cuautla

EDMUNDO SALGADO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acompañado del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, inauguraron la mañana de este domingo la ampliación a cuatro carriles de la autopista La Pera-Cuautla.

Fue alrededor de las 11:00 horas, cuando el mandatario federal arribó a dicha vía de comunicación para inaugurarla, por lo que reconoció el esfuerzo que se hizo a través del diálogo y la generación de compromisos con los ciudadanos de Tepoztlán que estaban inconformes con la obra, lo que permitió su conclusión en beneficio de los habitantes de Morelos.

"Hoy (ayer) venimos a inaugurar esta autopista que duró su construcción varios años debido a los amparos, debido a la inconformidad de muchos grupos sociales que estaban inconformes pero con quienes hemos logrado dialogar para alcanzar los acuerdos e incluso llegamos a algunos compromisos que estaremos cumpliendo, el diálogo permitió lograr la conclusión de esta vía de comunicación tan importante en Morelos", explicó López Obrador.

Por su parte, el gobernador agradeció al presidente su apoyo para impulsar el desarrollo económico, social y en materia de infraestructura del estado, por lo que refrendó que en Morelos se está trabajando

para consolidar su proyecto de nación.

"Esta fecha marca un antes y un después para Morelos, la carretera impulsará el crecimiento y desarrollo de la región, el beneficio será en materia turística, productiva, comercio, seguridad, salud y vialidad; señor Presidente le agradecemos el interés que ha tenido desde el inicio de su gestión por la reactivación de esta obra", declaró Blanco Bravo.

Es importante precisar, que esta obra inició en el 2011 y su construcción tardó mucho debido a los amparos que iniciaron comuneros que estaban inconformes con la ampliación, sin embargo, los trabajos fueron reactivados en febrero del 2021, generando 10 mil 301 empleos directos y 41 mil 203 indirectos, además de que esta modernización beneficiará a más de 940 mil habitantes, así como a visitantes y turistas.

Cabe mencionar, que estas acciones consistieron en la modernización de 34.2 kilómetros para una sección de 210 metros mediante la ampliación de dos a cuatro carriles en 27.2 kilómetros y la construcción de calles laterales en siete kilómetros, incluyendo tres entronques a desnivel, tres casetas de peaje y una rampa de emergencia para los vehículos que sufran falla en frenos, para lo cual se realizó una inversión de cuatro mil 396 millones de pesos por parte del Fondo Nacional de Infraestructura.

Restauración ambiental y paso libre exigieron comuneros al presidente

EDMUNDO SALGADO

Comuneros de los municipios de Tlayacapan y Tepoztlán se manifestaron la mañana de este domingo para exigir al presidente, Andrés Manuel López Obrador, la restauración ambiental tras la ampliación de la autopista La Pera-Cuautla, además de que se permita el libre paso sin el pago de la caseta a los habitantes de algunas comunidades.

Los inconformes, se colocaron sobre dicha vía de comunicación a la altura del entronque con el municipio de Tepoztlán, para esperar la llegada del presidente, a quien le exigieron que se restaure el daño ambiental que se hizo en el Pueblo Mágico, ya que los trabajos afectaron a la flora y fauna de la zona.

"Estamos exigiendo al presidente de México que repare los daños ambientales que se ocasionaron a la flora y a la fauna tanto de Tlayacapan como en Yauatepec y también de Tepoztlán, pero principalmente en este Pueblo Mágico que fue el más afectado, no podemos permitir que nuestro medio

ambiente se vea afectado por una obra carretera", explicó Florencio Sánchez, uno de los afectados.

Además, señalaron que las nuevas casetas instaladas afectarán a los habitantes de diversas comunidades de Tepoztlán y Tlayacapan quienes tendrán que pagar peaje para poder entrar y salir a sus localidades, por lo que exigieron que se les permita el libre paso.

"Pero no solamente que reparen el daño ambiental es una de nuestras peticiones, estamos exigiendo que a los habitantes de Tepoztlán y Tlayacapan se les permita el libre paso, por la instalación de las nuevas casetas nos van a estar cobrando el peaje y eso nos afecta, así que queremos que nosotros que habitamos en estos lugares, no paguemos, no debemos de pagar nada ni para entrar ni para salir de nuestras comunidades", concluyó el manifestante.

Cabe mencionar, que los alrededores de 80 inconformes colocaron pancartas y lonas para exigir sus peticiones, sin que realizarán bloqueos en dicha vía de comunicación.

MORELOS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EQESBIS ANP's MMAC GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZTLÁN GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAYACAPAN Tlayacapan MORELOS

Mes de los Murciélagos

Regístrate para la noche de murciélagos en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC)

¡cupos limitados!

Viernes 28 de Octubre del 2022
18:00 hrs

sustentable.morelos.gob.mx

Dice la Comisión Nacional para la Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Dos millones de cuentas bancarias no se usan en la entidad, informan

GUADALUPE FLORES

En Morelos existen por los menos dos millones de cuentas bancarias, pero están inactivas, informó Carlos Flores Hernández, asesor financiero de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en la entidad.

En entrevista, reveló que más de 700 mil personas en Morelos son activas económicamente, pero llegan a tener a hasta tres cuentas bancarias, incluso con un peso de saldo, pero si no hay movimiento en tres años ese dinero se va a la beneficencia pública, alertó.

Por ello, recomendó que para evitar que los ahorros en cuentas bancarias sean tomados por el Gobierno para financiar labores de seguridad, los cuentahabientes deben hacer movimientos y mantener actualizados los datos personales.

Flores Hernández recomendó a las personas a actualizar datos de beneficiados de cuentas

bancarias.

Insistió que importante que se registre beneficiarios y se avise al banco, debido a que si fallece el titular los bancos tienen la obligación de entregar los recursos al beneficiario haya asignado”.

Comentó que en Morelos se ha detectado casos de personas que salen del país y dejan sus cuentas bancarias sin movimiento durante más de tres años o hay casos de personas enfermas o que fallecieron y no dejan beneficiarios.

Por ello se debe hacer “hasta movimiento de un solo peso por lo menos una vez al año para evitar que pase a la beneficencia pública” dijo.

Pero si no deja beneficiarios o éstos ya no están, los seres queridos que reclamen el dinero de la cuenta deberán hacer un juicio de sucesión legítima para que un juez dicte una sentencia y le indique al banco quienes son los herederos legítimos del titular de la cuenta y les entregue el dinero, explicó.

Ganaron demanda los burócratas de Cuautla; Ayto. debe pagar \$3 millones

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) condenó al ayuntamiento de Cuautla, presidido por Rodrigo Arredondo López, a pagar la cantidad de 2 millones 800 mil 719.49 pesos, a los trabajadores sindicalizados del ayuntamiento, por un laudo que se presentó desde el pasado 2017, por la falta del 20 por ciento del pago del aguinaldo de esa fecha. Conforme al expediente 01/1335/08 presentado por el Sindicato de Empleados Municipales al Servicio del Ayuntamiento, también conocido como “Rojo”.

La representante legal de del TECA o actuarial se presentó a las oficinas del ayuntamiento de Cuautla para llevar a cabo un embargo de bienes, luego de que no pagaron el laudo en comento, a pesar de la sentencia emitida por el magistrado Humberto Díaz Vargas. Las diligencias se realizaron el pasado jueves 20 de octubre, según consta en documentos que están en poder de este reportero, y formado por la representante legal del TECA o actuarial de la institución, Laura Amado Llamas.

Sobre el documento, el dirigente del organismo gremial Ariel Torres Reyes, dio a conocer que en el año 2017, cuando estaba al frente del ayuntamiento Raúl Tadeo Nava, no se les

pagó completó el aguinaldo al que tienen derecho, al hacer una entrega parcial del 80 ciento y quedando el 20 por ciento restante para presuntamente liquidarlo antes de que terminara su gestión.

Expuso que el dinero no fue resarcido a los trabajadores por lo que presentaron una demanda ante el TECA, a fin de que se les reconociera la falta de pago del 20 por ciento del aguinaldo, por parte de la administración de Tadeo Nava. “La verdad es que podemos decir que hasta los mismos trabajadores se habían olvidado de ese dinero, hasta que finalmente, el TECA dio un resolutive que nos fue a favor”, subrayó.

Apuntó que ahora estarán en espera de que el ayuntamiento encabezado por Arredondo López, cumpla con las obligaciones que le corresponden, porque al final de cuentas es un dinero que les pertenece a ellos. “Siempre hay problemas con las prestaciones a las que tenemos derecho, como es el caso de los aguinaldos, o de los aumentos que se han dado a los salarios mínimos, que todavía nos deben”, reveló.

Manifestó que con este tipo de resolutive, es posible que otras demandas que se tienen en contra del ayuntamiento, se resuelva a su favor, con lo que se reconocerán los derechos laborales a los que tienen derecho conforma la ley.

Ofrece Jiutepec su plan de pago de predial anticipado, con rifa incluida

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, a través de la Dirección General de Predial y Catastro, base del conocimiento de los contribuyentes, difundió la siguiente información de relevancia sobre el pago de predial 2023:

1.-Con la finalidad de apoyar la economía de las familias del municipio, el próximo martes uno de noviembre inicia la campaña “Pago Anual Anticipado del Impuesto Predial 2023”.

2.-En los meses de noviembre y diciembre del presente año se aplicará un 16% y un 14% de descuento, respectivamente, para la población en general; para los jubilados, pensionados, personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras se aplicará un 50% de descuento en el crédito fiscal.

3.-Los contribuyentes podrán realizar el pago de su impuesto predial en las cajas que se ubican en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, en la colonia Centro; en el Centro Integral de Servicios (planta alta de la Plaza Cedros); en la Delegación de Cívica, así como en los módulos instalados en

las tiendas departamentales Walmart y Mega Soriana ubicadas en el Boulevard Cuauhnáhuac; además con estado de cuenta bancarizado en las sucursales de los bancos Banorte, BBVA y Azteca, así como en TELECOMM y tiendas Oxxo del estado de Morelos o en la página de Internet: www.jiutepec.gob.mx

4.-Con el pago anual anticipado del impuesto predial 2023 los contribuyentes tendrán derecho a participar en la rifa de un automóvil, año 2023.

5.-Los contribuyentes que presenten adeudos en el pago de su impuesto predial de años anteriores pueden regularizar su situación pagando a seis, nueve o 12 meses sin intereses con tarjetas de crédito o bien realizar un convenio de pago en las oficinas de la Dirección General de Predial y Catastro ubicadas en el Centro Integral de Servicios.

6.-El padrón de contribuyentes convocados a pagar su impuesto predial 2023 es de 51 mil 547.

7.-Comentarios o preguntas sobre la campaña, las y los invitamos a comunicarse al número de teléfono: 777-404-35-81 en un horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

PAGO ANUAL ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL 2023

16% NOVIEMBRE 2022

14% DICIEMBRE 2022

50% EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 404 35 81

www.jiutepec.gob.mx

EN LOS MESES de noviembre y diciembre del presente año se aplicará un 16% y un 14% de descuento, respectivamente, para la población en general; para los jubilados, pensionados, personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras se aplicará un 50% de descuento en el crédito fiscal.



mano a mano
CONTRA EL CÁNCER EN LA MUJER



Desde los 20 años,
autoexplora tus mamas una vez al mes



A partir de los 25 años,
realízate el examen clínico de mama una vez al año



De los 40 a 69 años,
realízate la mastografía

Detección temprana para una vida sana



#DetectaYActúa

Los acusados dejaron en claro que ellos no han pedido dádivas

Enfrentan al edil los regidores de Tlalnepantla por "moches"

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Contrario a lo que señaló el alcalde de Tlalnepantla, Ángel Estrada Rubio sobre un presunto "moche" exigido por los regidores y la síndico municipal, para que se autorizaran obras y programas del ayuntamiento, los integrantes del cuerpo edilicio dejaron en claro que ellos no han pedido dádivas y, lo que sí han hecho es vigilar que los recursos se apliquen en beneficio de la población, además de que los trabajos sean de calidad.

En sesión de cabildo abierto, realizado el fin de semana, Oscar Ramírez Primo, Armando Lazcano Granda, Elpidia Torres Ramírez y Gisela Mercado Chávez, regidores y síndico municipal, respectivamente, aclararon al alcalde que hasta la fecha no le han pedido ningún "moche", y que sí tenía pruebas de que le hayan exigido algún cobro extra, de su salario, para autorizarle alguna obra o hasta sesión de cabildo que se los demostrara.

En lo que si puntualizaron, fue en el hecho de que varias obras que se han realizado están en mal es-

tado, por lo que exigieron que se haga una investigación al respecto, porque no se pueden burlar del pueblo de esa forma. Expresaron su inconformidad porque varias calles que han sido pavimentadas, sobre todo en la cabecera municipal, los mismos vecinos beneficiarios se han quejado de que están partidas, por la mala calidad de los materiales utilizados.

Ante tales señalamientos, al edil Estrada Rubio no le quedó otra más que revirar y solicitar al contralor municipal se haga una revisión e investigación sobre los trabajos en donde los mismos beneficiarios se han quejado de ellas por la mala calidad de la que fueron hechas. De hecho, el mismo contralor municipal reconoció que en el caso de una de las empresas contratadas se le tuvo que exigir el pago de seguridad, porque los trabajos no eran como se habían acordado.

La síndico municipal Gisela Mercado Chávez, dijo que en su caso, los habitantes de la comunidad donde tiene su domicilio la han cuestionado porque en los 10 meses de la actual administración, no han recibido obra alguna. Le ob-

jetó al alcalde que el municipio no es solo la cabecera sino los demás pueblos, en donde la petición es la misma de que se les de atención a

su demandas de obras que necesitan.

Tras los hechos presentados por los regidores y la síndico municipal, el

edil acordó, en la sesión, que se trabajaría de acuerdo, con el fin de que los únicos beneficiados fueran los habitantes del municipio.

Lanzan el Movimiento Progresista en apoyo a Marcelo Ebrard en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ayer se hizo oficial el lanzamiento del "Movimiento Progresista" en Morelos que integra a personas de la sociedad civil y aliados políticos de diferentes ideologías, cuya finalidad es realizar conversatorios y activismo entre las y los morelenses para desarrollar propuestas que contribuyan a resolver las distintas problemáticas como: inseguridad, inequidad, violencia de género, desarrollo económico, agroalimentario y social, entre otras.

En conferencia de prensa la Coordinadora Estatal del Movimiento, Elizabeth Carrillo Wilson acompañada de Jonathan Baltazar Mejía Alegría, miembro de la coordinadora nacional del Movimiento y enlaces estatales, luego de informar

lo anterior externó que buscan sobre todo desarrollar soluciones y alternativas a la problemática que padecen en sus comunidades y apoyar a la sociedad mexicana y particularmente la morelense.

Elizabeth Carrillo dio a conocer que este movimiento comparte la visión progresista de Marcelo Ebrard, incluso expuso que durante el lanzamiento nacional de manera oficial se dio a conocer a los coordinadores en todo el país de esta asociación que el canciller fue invitado de honor junto a su esposa Rosalinda Bueso.

Sin embargo, aclaró que el Movimiento Progresista no es una organización política y mucho menos se pretende hacer actos proselitistas o propagandistas, al rechazar que uno de los objetivos sea el buscar puestos públicos, candidaturas ni nada

que sea similar.

De lo que se trata, puntualizó, es que un grupo de personas con alto grado de responsabilidad social, organizadas, resilientes y comprometidas aspiran a tener una mejor sociedad y una mejor calidad de vida para todas las personas en una sociedad de derechos, de oportunidades e Igualdades.

Entre los integrantes y enlaces del Movimiento Progresista en Morelos se encuentran: la de los Jóvenes: Corina Ramírez Olmos; empresarial: Enrique Mejía y Ruiz Velasco; Redes Sociales: Miguel Ángel Mota Marino; el coordinador de inclusión: Edgar Contreras McBeth; de organización: Ximena Aguilar y de logística: Daniel González, quienes serán los que desarrollen en los próximos meses en el estado las acciones a desarrollar.



Ayuntamiento de Jiutepec
RENOVAMOS EL SENTIMIENTO
GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
2022 2024

PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD AURICULOTERAPIA, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL, MEDICIÓN DE PESO, TOMA DE GLUCOSA Y TERAPIA PSICOLÓGICA

OCTUBRE	COLONIA/ UNIDAD HABITACIONAL	UBICACIÓN
MARTES 4	CAMPESTRE	CALLE TULIPANES (CANCHA TECHADA)
JUEVES 6	BUGAMBILIAS	CALLE PASEO BUGAMBILIAS NO. 39-B
MARTES 11	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CALLE INSURGENTES (AYUDANTÍA)
JUEVES 13	POCHOTAL	CALLE AV. DE LOS BOSQUES (ENTRE EL OXXO Y EL MERCADO)
MARTES 18	SAN ISIDRO	CALLE MIRADOR ESQ. FRANCISCO I. MADERO (CANCHA TECHADA)
JUEVES 20	AGRÍCOLA 28 DE AGOSTO	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. 5 DE MAYO, (CANCHA TECHADA)
MARTES 25	CUAUHTÉMOC CÁRDENAS	CALLE LUCIO CABAÑAS CENTRO DE SALUD
JUEVES 27	JARDÍN JUÁREZ	CALLE NARCISO MENDOZA (KIOSCO CRI CRI)



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

9:00 A 14:30 HORAS
GRATUITO

MÁS INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA 777 309 16 09

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

La víctima fue el auxiliar municipal del Barrio de San Pedro

Asesinato de ayudante en Yautepec prende focos rojos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El municipio de Yautepec, al igual que el de Cuautla, se encuentra en “el ojo del huracán”, debido a los altos índices de violencia que registra, en donde hace unos días fue asesinado el ayudante municipal del Barrio de San Pedro. Además de que ese mismo día, fue atacada una pareja en la colonia Atlahuayan, lo que provocó el malestar de los vecinos, que exigieron se ponga un alto a los hechos de violencia. Empresarios, comerciantes, profesionistas y habitantes en general pidieron que se haga algo para blindar a Yautepec, debido a que los índices de violencia no van a la baja, por el contrario cada día “estamos peor”, porque no cesan los asesinatos, los hechos de sangre, los robos con violencia y a casas habitación. Expresaron que según en el municipio hay un cuartel de la Guardia Nacional y aun así la inseguridad sigue creciendo. Observaron que en el caso del representante comunitario, ya ni en las canchas deportivas se está seguro, luego de que sucedió lo mismo que en la colonia Aquiles Serdán, del municipio de Yecapixtla, los delincuentes fueron de manera directa, en el campo conocido como La Escopeta, para matar al ayudante municipal. “Situaciones como esa, y otras más, ya se han convertido en cosas cotidianas, con el creciente temor entre los habitantes”, resaltaron. Marina Monroy Guzmán empresaria del municipio, dijo que no se sabe ya quién será la próxima víctima mortal, porque a diario se

presentan hechos ya no solo de violencia sino de sangre, “sí hacemos cuentas, la verdad es que ya hay un río de sangre en Yautepec. Relató que hay asaltos a mano armada a cualquier hora del día, “no podemos dejar nuestras casas solas por un momento, porque cuando regresamos es posible que ya este vacía”. Recordó que desde la administra-

ción anterior, la del hoy diputado Agustín Alonso Gutiérrez, se supone que se donó un terreno para que se construyera un cuartel de la Guardia Nacional, “hasta donde sabemos ya debe de estar funcionando, y no se ven resultados. La inconformidad signe creciendo, la gente está espantada, porque los hechos violentos no cesan en Yautepec, es un problema grave

qué alguien debe de atender. Por último, sostuvo que de nada sirven las reuniones de la mesa de seguridad y la paz, que según se hace en el gobierno del estado, el problema es que quienes sufrimos de la falta de seguridad somos los que vivimos al día, que no traemos guaruras, ni carros blindados, simplemente nos sentimos inseguros y con mucho temor”.

Les fallaron a mujeres de Cuautla con exámenes de mama y cervicouterino

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Mientras el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo López y su esposa Araceli García Garnica, presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), en un magno evento celebraron la “Noche Rosa”, en presunto apoyo en la lucha contra el cáncer de mama, más de 200 mujeres se quedaron en espera de poder realizarse las mastografías en la Unidad Deportiva “José María Morelos y Pavón”, en el mastógrafo que instaló la Secretaría de Salud del Estado. Desde el pasado viernes 21 de octubre se duplicó la demanda de mastografías y los exámenes de papanicolau que ofrece gratuitamente el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Salud Morelos, ya que desde el jueves, al no contar con energía eléctrica las unidades móviles y los mastógrafos, se tuvieron que regresar a

la mayoría de las mujeres que iban a realizarse los análisis y pruebas, pidiéndoles regresarán dicho día. Debido a ello se duplicó la demanda, cuando por voz de las asistentes se hizo notar que solo tenían 80 fichas del servicio subrogado, para igual número de personas, por lo que las féminas que llegaron ese día viernes fueron regresadas para que se presentaran el sábado 22 de octubre, porque le dieron prioridad a la gente que no fue atendida el jueves, por la falta de energía, aunque también volvió a suceder lo mismo, por corte de luz, del que no se dieron mayores explicaciones. Las mujeres que fueron regresadas y citadas para el sábado, se mostraron molestas porque dijeron que les hacen perder el tiempo en idas y venidas, porque la mayoría no podrán regresar a hacerse los exámenes de mama y cervicouterino, debido a que tienen ocupaciones, por lo que cali-

ficaron la campaña como fraudulenta y desorganizada, al poner un límite de 80 mastografías cuando la demanda es mayor. Indicaron que ellas acuden a los llamados por el temor de que puedan padecer cáncer, y por eso buscan hacer caso a las campañas, además de que la mayor de parte de ellas no tienen recursos para hacerse una mamografía o el papanicolau en un laboratorio o clínica particular, o bien no cuentan con seguridad social, por lo que acudieron a la Unidad Deportiva, para que les hicieran los estudios y análisis correspondientes, y “no se pudo hacer nada”. Molestas refirieron que entonces de que sirve que hagan mucho ruido con las campañas de lucha contra el cáncer de mama y cervicouterino, sino les van hacer los exámenes, “para que tanto evento si nos quedamos igual, sin saber si somos o no propensas a padecer ese tipo de cáncer”.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 325/2022-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTENTAMENTARIA A BIENES DE OBDULIO DELGADO ROMÁN TAMBIÉN CONOCIDO COMO OBDULIO DELGADO, quien falleció el ocho de enero de dos mil cuatro, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el “BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS

Licenciada INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200



EDICTO

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Joncatepec Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 498/2022-2^a relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARÍA ISABEL RÍOS FRANCO quien también era conocida con los nombres de MA. ISABEL RÍOS FRANCO, ISABEL RÍOS FRANCO, MARÍA ISABEL RÍOS DE BASALDUA y MARÍA ISABEL RÍOS DE BASALDUA quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Terán, número quince, Barrio San Pedro en Zacualpan de Amilpas, Morelos, quien nació el veintiséis de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve y falleció veintiuno de julio de dos mil cinco, Juicio intestamentario denunciado por URBANO BASALDUA BARRANCO también conocido como URBANO BASALDUA BARRANCO; por lo cual, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley, ante este Juzgado ubicado en Calle Peredo, sin número, Barrio San Francisco en Joncatepec Morelos; asimismo, se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS prevista en el Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Joncatepec, Morelos, a 03 de octubre de 2022.

LIC. MARICELA MENDOZA CHÁVEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos y en cumplimiento al auto de veinte de septiembre del dos mil veintidós, en el expediente número 356/2022-2, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de DAVID HERNANDEZ LEÓN, denunciado por MARICELA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial" que se editan en el "Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos.-

Yautepec, Morelos, a 10 de Octubre del 2022.
EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. IRIS FLORES DELGADO.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARIO, SOCORRO, ROBERTO, J. CARMEN, LUIS ALBERTO de apellidos CALVARIO ANONALES y ROBERTO ABRAHAM CALVARIO LOZANA representante legal de JUANA CALVARIO ANONALES, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN MANUEL CALVARIO ANONALES, quien falleció el día veintinueve de julio del dos mil diecinueve, y tuvo su último domicilio en calle Emiliano Zapata, número 16 -B, poblado de Tetelpa, Municipio de Zacatepec, Morelos; expediente que se radico bajo el número 492/2022-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 04 de Octubre de 2022.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZÁLEZ.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. LAURA GALVAN SALGADO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

EDICTO

EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Primera Secretaria; se encuentra radicado el expediente número 231/2022-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE MANUEL HERNANDEZ SERRANO quien tuvo su último domicilio en Unidad Habitacional Paraje el Texcal, Estacionamiento Colibri, Numero 61, Colonia el Texcal, Jiutepec, Morelos, falleció el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VINTIDÓS, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 717 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Jiutepec, Mor; a 4 de Octubre de 2022.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Joncatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 388/2022-1 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a Bienes de PEDRO SANDOVAL QUINTERO quien tuvo como último domicilio ubicado en Calle Nicolás Bravo # 54, colonia Centro, de Axochiapan, Morelos, quien falleció el día 07 de diciembre de 2016; denunciado por JOSÉ IGNACIO, ANGÉLICA, PEDRO ALFONSO, MARÍA SOLEDAD, MARTHA PATRICIA y CLAUDIA MARINA todos de apellidos SANDOVAL GALINDO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados considerados días inhábiles.

Joncatepec, Morelos, a 06 de octubre del 2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA

Vo.Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES

EDICTO

Mediante auto de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veintidós, se tuvo por denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GUADALUPE ROSTRO GUERRA, radicado en la Tercera Secretaria del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, bajo el número de expediente 718/2022-3, quien tuvo su último domicilio en: Privada Tétela número 58, Fraccionamiento Jardines de la Hacienda en el Municipio de Jiutepec, Morelos; con fecha de defunción siete de Julio de dos mil veintidós, CONVOCÁNDOSE A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

JIUTEPEC, MORELOS, A SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

ATENTAMENTE
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIRZO

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS